

[Nombre Entidad]
[Sucursal Número]
[Domicilio]
[Localidad]

[Nombre Cliente]
[Domicilio]
[CP] [Localidad] - [Provincia]
[Teléfono]
Email []

Asunto: Moratoria en el pago de las cuotas hipotecarias
Número de préstamo: []

Estimados señores:

En cumplimiento del Artículo 7 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, vengo a solicitar la **moratoria de la deuda hipotecaria de mi vivienda habitual**.

Es evidente, en tanto conocen del cumplimiento puntual de los pagos realizados desde el momento de su constitución en [mes] de [año], que esta petición se realiza por “**causa mayor**”, en tanto al cese/disminución de la actividad económica *(en caso de cese o disminución de la actividad como autónomo)* [o] debido a la pérdida de empleo *(en caso de asalariado perjudicado por ERE, ERTE o situación directa de paro)*, en aplicación, entre otros, del Artículo 10 del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En cuanto al cumplimiento del Artículo 8 y 9 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, como comprenderán, han sido cancelados todos los contratos/ingresos que, hasta ahora provenían de clientes *(en el caso de autónomo)* [o] hasta ahora provenían de la empresa en la que trabajaba (en caso de asalariado) y, por tanto, **declaro de forma responsable** que se cumplen los requisitos descritos en el Artículo 9.a) del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, dado que he sufrido y, desde este momento y de forma indefinida, seguiré sufriendo una importante pérdida [o] la pérdida total de ingresos mensuales.

(En su caso) Por otra parte, declaro que, ni en ésta, ni en otra entidad bancaria, dispongo de capital líquido alguno para hacer frente a pagos básicos: electricidad, agua, comunicaciones, etc., por lo que se cumplen todos los requisitos legales para adherirme a esta medida, dado que los ingresos no superan tres veces el IPREM, y que los gastos antedichos, unidos al pago de la hipoteca, superan el 35 por ciento de los ingresos.

Debido a la reclusión que sufrimos en aplicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, ruego tengan a bien tener como entregadas la escritura hipotecaria y de propiedad, el documento Nacional de Identidad y la Nota Simple registral de la vivienda, dado que siguen en sus archivos. El resto, como certificado de empadronamiento u otros que pudieran necesitar, se los haré llegar en cuanto las oficinas públicas o privadas pertinentes vuelvan a abrir al público.

Sirva el presente, además de solicitud, como Declaración Responsable del deudor, relativa al cumplimiento de los requisitos exigidos (anteriormente descritos) para considerarse en el umbral de exclusión, según el modelo exigido por el Real Decreto-Ley 8/2020, publicado en el BOE el 17 de marzo de 2020.

Sin más que añadir por el momento, reciban un cordial saludo, rogando copia sellada de la presente solicitud.

En [localidad], a [día] de [mes] de 2020